

Bancada de diputados startup oficia a la CMF por **Sistema de Finanzas Abiertas**

■ Pidieron antecedentes sobre los plazos establecidos, los actos administrativos pendientes y el estado actual del proceso.

POR JOSÉ TOMÁS RODRÍGUEZ

Un grupo transversal de diputados de la denominada bancada *startup* ofició a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) para que el organismo de cuenta del estado de avance de la implementación del Sistema de Finanzas Abiertas (SFA) de la Ley Fintech.

La ofensiva parlamentaria ocurre a días de que el diputado de Renovación Nacional (RN) y presidente de la bancada, Diego Schalper, emplazara públicamente al regulador a acelerar la implementación del modelo de finanzas abiertas que tiene como fecha clave el 3 de julio de 2026.

A través del oficio -que fue extendido al Ministerio de Hacienda- los legisladores pidieron conocer “los plazos establecidos para su implementación; las razones que han generado la demora en la implementación correspondiente; el estado actual de avance del proceso de implementación, indicando las materias, actos administrativos u otros instrumentos que se encuentren pendientes para la entrada en funcionamiento del sistema”.

Además, solicitaron una reunión presencial con la presidenta de la CMF, Catherine Tornel, para “poder discutir sobre este asunto, idealmente con los antecedentes debidamente remitidos en respuesta a las preguntas” realizadas.

La bancada asegura que el SFA mejorará el acceso al crédito de la clase media y sectores vulnerables.



El diputado RN, Diego Schalper.

ATON

El oficio fue suscrito, además de Schalper, por los diputados Marisela Santibáñez (IND), Patricio Briones (PDG), Constanza Schonhaut (FA), Gael Yeomans (FA), Eduardo Durán (RN), Gonzalo Winter (FA), entre otros.

La bancada también destacó que la solicitud busca empujar una implementación correcta del SFA, al que calificaron como “una herramienta clave para promover mayor competencia, innovación, inclusión financiera y mejores condiciones para los usuarios del sistema financiero”.

“Hemos remitido este oficio no solo porque nos interesa la pronta implementación de la ley, sino que además, porque estamos convencidos de que un sistema de finanzas abiertas mejora el acceso al crédito para las familias de clase media y de los sectores vulnerables”, señaló Schalper.

Por su parte, la diputada Marisela Santibáñez afirmó que “vamos a empujar con fuerza que el sistema de finanzas abiertas se implemente a la brevedad”. La bancada también pidió información sobre estándares tecnológicos, mecanismos de interoperabilidad y resguardos de protección de datos asociados al sistema.